65

A LA H. WENCESLADA HERNÁNDEZ ARROJO

Segovia, 2 abril 1895

MF I 65. Autógrafa.

Plena adhesión al querer de Dios, aun cuando se manifieste el dolor. Conciencia viva de su condición de criatura y de la necesidad de experimentar la salvación que de Él nos viene, en actitud de agradecimiento y de alabanza siempre. Vida centrada en el amor a su persona. Sentido total de trascendencia. Honda dimensión mariana. Proyección apostólica en el deseo de una sólida formación cristiana de las alumnas confiadas a la labor educativa de las Hijas de Jesús.

Programa apretado el de esta carta, que nos traza, a grandes rasgos, el perfil humano-religioso de la M. cándida María de Jesús y sus actitudes espirituales básicas.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Wenceslada: Recibí la atenta muy grata de Vd. y de la M. Carlota[1], a quien también pienso poner dos letras, y, aunque mal, lo hago con todo mi corazón.

Como ve Vd., me encuentro en Segovia, que vine con la H. Micaela[2] . yo pensaba estar poco, pero no sé lo que querrá dios. Hágase su santísima voluntad, porque en eso está todo mi contento.

Mucho siento que esté Vd. mal del estómago. Por dios, cuídese y no coja frío y tome lo que le venga bien para ese dolor. Por Dios y la Santísima virgen, pónganse buenas, que muchos golpes llevo en mi corazón por tantas Hermanas que han pasado a mejor vida, aunque conforme, por la misericordia de Dios, pues debemos bendecir su poderosa y bendita mano, que lo hace todo para nuestra santificación.

También yo creo que la dichosa y buenísima H. María Joaquina Matalobos[3] estará en el cielo con su Esposo Jesús, lo que tanto deseaba; y allí pedirá por nosotras. Mucho me acuerdo de ella. ¡Qué buena, qué santa, qué virtud sólida! Me alegro de que hayan hecho los sufragios de costumbre y lo demás. Dios se lo pague todo, pues yo les doy a Vds. las gracias en nombre de ella y todas, pues tenemos obligación de pedir por las Hermanas difuntas.

También le suplico pida Vd. y diga a la M. Carlota y a las Hermanas que pidan por la H. Emilia[4]; que Dios la tenga en su gloria. Sí, pidan por el eterno descanso de su bendita alma, que es su santo el Viernes de Dolores de la Santísima Virgen y Santa Emilia. Dios se lo pagará.

---

[1] Carlota Hernández Arrojo, hermana de la destinataria de la carta (cf. cta.5 nt.9)

[2] Micaela Unanue Murua (cf. cta.62 nt.7)

[3] María Joaquina Matalobos Rúa (cf. cta.53 nt.17)

[4] Emila Torrecilla andaluz. Nació en Salamanca el 5 de abril de 1830. Era hija de D. Antonio Torrecilla y de D.ªª Isabel Andaluz. Después de la muerte de su madre, que había quedado viuda muy joven, Emilia, a los treinta y siete años de edad y por orientación de su confesor, el P. Bombardó, S.I., pidió ser admitida en la Congregación de las Hijas de Jesús, que se iba a fundar el 8 de diciembre de 1871. Formó parte del grupo de las seis primeras Hijas de Jesús, tomó el hábito el 31 de mayo de 1872 e hizo su primera profesión el 8 de diciembre de 1873. Por sus cualidades y sus virtudes fue siempre elemento de unión en la primera comunidad de la Congregación y ofreció, con fidelidad y afecto, su colaboración a la M. Fundadora, que la consultaba siempre en los asuntos de la Congregación en sus comienzos. A consecuencia de un ataque de apoplejía, falleció en Salamanca el 10 de octubre de 1883 (cf. B 1,2; RC 2; N 15).

Se acordará Vd. de que cumplimos con la santa Iglesia el día de Jueves Santo[5]. Cumplan, pues, con mucha devoción y fervor, con dolor y firme propósito de la enmienda de nuestras culpas y miserias, para que Dios nos perdone y nos dé abundante gracias para salvarnos, que en eso está la dicha y felicidad completa.

Yo, a Dios gracias, estoy mejor, aunque no bien del todo; pero con la gracia de Dios y su Santísima Madre he ayunado hasta hoy, y, Dios mediante, los pocos días que faltan terminaré felizmente la santa Cuaresma. Estén muy recogidas, acompañen a la Santísima Virgen en su soledad dolorosísima, y a nuestro Dios y Señor en su pasión santísima. ¡Oh! ¡Qué pena siente el corazón al pensar en los tormentos tan grandes que sufrió por salvarnos! No sea en balde para nosotras, seamos agradecidas, muramos con Jesús para resucitar con Jesús. ¡Qué dicha si esto hacemos! Hagámoslo por amor a Dios, pues ejemplo nos da para que le amemos y por su amor trabajemos, y así tendremos una gloria en el cielo. Así sea. Amén.

Me alegro de que tengan más niñas, y quiera Dios vengan más y se aprovechen mucho en la piedad y virtud sólida, que amen mucho a dios y tengan mucha devoción al Santísimo Sacramento. Bendigamos por siempre a Su divina Majestad, tan humillado por nuestro amor. Bendito sea Dios para siempre.

No sé si sabrá Vd. que murió D. Justo Fradejas[6], al que Dios tenga en su compañía. Hará, poco más o menos, un mes; la noche en que murió estaba cenando, a las diez de la noche, con D. Miguel Alcalde[7], que, sin duda, quiso Dios que tuviera que ir a Madrid para unos asuntos, y estaba allí; y después de cenar se acostaron, y a las once y minutos estaba con Dios. A toda prisa le confesó D. Miguel. Bendito sea Dios. Si no está allí ese señor, no le hubiera visto nadie morir. La muerte anda muy lista. Estemos bien preparadas y no nos sorprenderá. Y, si esto lo hacemos bien, todo está bien; luego nos espera una eternidad de gloria. ¡Qué felicidad! Pidan por d. Justo.

Alude a esos señores ya las Hermanas, y Vd. sabe la quiere muy santa, y pida por esta su pobre madre, que la bendice, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

Recuerdos de la M. Ángela y de las Hermanas. Hoy, 3; no pude acabar ayer.

---

[5] Según las *Costumbres de la Congregación*, redactadas por la M. Cándida alrededor de 1875, y que con pequeñas variaciones se han mantenido en vigor hasta el capítulo especial, en 1971, el jueves Santo todas las Hijas de Jesús debían cumplir con el precepto de la comunión pascual (cf. MF *Costumbres 1875* p,70)

[6] Las relaciones de amistad entre D. Justo Fradejas y las Hijas de Jesús se iniciaron en los comienzos de la Congregación. Es frecuente su presencia entre las Hermanas cuando la primera comunidad vive todavía en la casa de la Concordia (cf. RH c p.37.47.50-51.61). El 24 de abril de 1894, D. Justo recibe en Madrid a la M. Cándida, que va para gestionar asuntos de interés de la Congregación. Era D. Justo en aquel momento el capellán de las Siervas de María (cf. DV 3 p.41; NP p.239). Su muerte repentina causó fuerte impresión a las Hermanas de Segovia, que la oyeron contar al mismo D. Miguel G. Alcalde, entonces canónigo doctoral en La Granja (cf. DS 1 p.77-78; CSc 9,1).

[7] Cf. cta.9 nt.13